

LA REFORMA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA GUARDIA CIVIL

SANTIAGO LOPEZ VALDIVIELSO

Director General de la Guardia Civil

EN el curso de la legislatura que comenzó el pasado año la enseñanza será una de las grandes prioridades de la Guardia Civil. Nuestro sistema de enseñanza, que no ha dejado de evolucionar a lo largo de la historia de la Guardia Civil necesita ahora de una profunda reforma y un nuevo impulso si queremos ser capaces de preparar a la Institución para afrontar los retos y desafíos que nos depare el futuro próximo.

Durante muchos años la enseñanza en la Guardia Civil ha sido unas veces la gran desconocida, en ocasiones la gran olvidada y casi siempre la gran sacrificada. En mi intervención en la II Convención de Mandos, celebrada el 21 de enero, dije que no podemos olvidar que lo más importante en la Guardia Civil, por encima de las infraestructuras, de los medios materiales o de cualquier otra cuestión, son los hombres y las mujeres que la componen. Hombre y mujeres a los que debemos formar, asistir y motivar para que cumplan su misión con el máximo de exigencia, ilusión, entrega y seguridad. También me referí entonces, a que es el momento de afrontar decididamente una reforma en profundidad de la enseñanza en el Cuerpo. Y manifesté ya entonces que esta octava legislatura tenía que ser la legislatura de la enseñanza en la Guardia Civil.

La Convención de Enseñanza que recientemente hemos celebrado representa el primer paso en esa senda anunciada, el primer escalón de ese proceso de reforma profunda y ambiciosa que nos demanda el futuro. Siempre se ha dicho que la enseñanza tiene un gran contenido vocacional. Esto, que es cierto en términos generales, puede ser especialmente aplicable a un Cuerpo como la Guardia Civil en el que la labor docente no está suficientemente reconocida profesional-

mente, ni motivada económicamente. Soy muy consciente del esfuerzo que realizan a diario por hacer los mejores guardias civiles, los mejores mandos, los mejores especialistas para nuestra institución. Soy consciente del grado de entrega, incluso de su entusiasmo en muchas ocasiones, de sus sacrificios, de sus frustraciones en otros momentos por no poder hacer las cosas mejor debido a la falta de medios o por fallos en la organización o en las normas.

Soy el primero en reconocer que necesitamos mejorar, pero no comparto en absoluto la opinión de quienes creen que en materia de enseñanza vamos hacia atrás. Por el contrario creo que nuestros alumnos salen cada vez mejor preparados de los centros de enseñanza, eso es algo que habitualmente me reconocen los mandos operativos cuando visito unidades. Y si estamos mejorando eso se debe fundamentalmente a su trabajo, a su esfuerzo por actualizarse y por mejorar, a su voluntad de enseñar por encima de cualquier dificultad.

Hay quien dice que tenemos un profesorado de mala calidad. Tampoco comparto en absoluto esta afirmación. Como en todo colectivo numeroso tenemos mejores y peores profesionales, igual que hay mejores y peores comandancias. Lo cierto es que en su conjunto tenemos un buen nivel de profesorado al que sin duda tenemos que saber estimular, incentivar y motivar, pero que sin duda constituye una magnífica base sobre la que construir el futuro de nuestra enseñanza.

El reto que nos planteamos a partir de ahora es mejorar la calidad de esa enseñanza. Sé que no es una tarea fácil, y que requerirá grandes esfuerzos. Durante los últimos años ya se han puesto parte de los cimientos sobre los que se debe edificar la reforma que quiero proponerles. Prueba de ello son las actuaciones que se acometieron en la pasada legislatura para modernizar la enseñanza del Cuerpo, algunas de las cuales continúan desarrollándose en la actualidad. Estas actuaciones a las que me refiero han sido principalmente, la racionalización de las estructuras de los Centros de Enseñanza, la vinculación del adiestramiento más especializado a los servicios operativos, la renovación de los planes de estudio, la potenciación de la enseñanza de

especialización, el impulso a la motivación del profesorado y por último la mejora en las condiciones de vida de los alumnos. Permítanme profundizar en las que a mi juicio presentan mayor interés: la racionalización de las estructuras de los Centros de Enseñanza ha sido una medida necesaria para mejorar la calidad docente y optimizar los recursos humanos y materiales disponibles en este campo. La dispersión existente en los Centros que impartían la enseñanza de formación incidía negativamente en el empleo adecuado de las instalaciones y de los cuadros de profesores. En consecuencia se hizo necesario agruparlos atendiendo a los niveles de formación que se impartían en cada uno de ellos. Para ello en 1999 se acometieron las reformas legales necesarias, creándose por Real Decreto la Academia de Oficiales y la Academia de Guardias y Suboficiales, que en la actualidad imparten la enseñanza de formación para el acceso a las distintas escalas del Cuerpo.

La segunda de las actuaciones consistía en la renovación de los planes de estudio para conseguir la homologación de la enseñanza de formación con el sistema educativo general. Los nuevos planes de estudio, apoyados en un adecuado marco legal, permiten que la obtención de los primeros empleos de cada una de las escalas equivalgan, en cada caso, a las titulaciones de Técnico, Técnico Superior, Diplomado Universitario y Licenciado del sistema educativo general. En esta línea, dos Órdenes del Ministerio de la Presidencia del mes de abril de 1999 aprobaron los nuevos planes de estudio de la enseñanza de formación para el acceso a la escala de suboficiales, y a la escala de cabos y guardias. Esto permitirá la adquisición de las titulaciones de técnico superior y técnico respectivamente a los alumnos que cursen dichos planes de estudio.

En tercer lugar, la creación en 1997 en Valdemoro de la Escuela de Especialización, ha permitido impartir desde un solo Centro, los cursos correspondientes a las especialidades más importantes de la Guardia Civil. La creación de esta Escuela constituye en mi opinión uno de los grandes aciertos de la política de enseñanza de la pasada legislatura. Con la creación de este nuevo Centro se ha potenciado enormemente la enseñanza de especialización del Cuerpo, además esta actuación

nos ha permitido incrementar el nivel de conocimientos técnico-policiales que los componentes de la Guardia Civil precisan para desempeñar de forma más eficaz los servicios que, día a día, la sociedad nos demanda. Finalmente, la integración en una única Academia de enseñanza de las diferentes especialidades permite tanto una economía de medios como la posibilidad de aprovechar mucho mejor los existentes. El caso más paradigmático es la excelente aula informática que hoy disponemos en la Escuela, gracias al Servicio de Protección de la Naturaleza, pero que utilizan todos los alumnos. Muestra de dicha potenciación, es el hecho de que la Escuela de Especialización ha desarrollado entre 1996 y 1999 un total de 65 cursos, titulando a 3.974 especialistas en las distintas áreas en que se encuentra estructurada: policía judicial, protección de la naturaleza, información y fiscal, a las que en el futuro habrá que añadir los de intervención de armas. De esta manera hemos podido optimizar los recursos disponibles, acabar con la dispersión de centros existentes y dotar a la enseñanza de especialización, en la medida de lo posible, de los medios técnicos necesarios. Medios que sin ninguna duda serán incrementados en el futuro.

Por último deseo resaltar la importancia que hemos concedido en la anterior legislatura al hecho de disponer en los Centros de Enseñanza de un profesorado motivado y de crear las mejores condiciones posibles de vida y estudio para el alumnado. Como he dicho ya en diferentes ocasiones, tengo el convencimiento de que sólo los mejores guardias del presente serán capaces de formar los mejores guardias del futuro. No necesito reiterar que sin buenos profesores no existe enseñanza de calidad, pero una enseñanza de calidad no sólo requiere profesores cualificados, sino que exige profesores ilusionados y convencidos. En los últimos años hemos dado algunos pasos en el terreno de los incentivos, mejorando los complementos específicos del personal docente de determinados Centros. Pero habrá que ir más allá, tanto en términos de productividad como en la mejora de la valoración que la actividad docente tiene en las evaluaciones de la carrera profesional.

Tampoco hemos olvidado en la anterior legislatura las condiciones de vida de los alumnos y prueba de ello es el incremento que han tenido en sus retribuciones, una realidad ya en la escala de cabos y guardias y espero que se materialice también pronto para la superior de oficiales. Por otro lado, se han realizado modificaciones sustanciales en el régimen interior de los Centros de Enseñanza y se han mejorado, siempre en la modesta medida de nuestros presupuestos, sus infraestructuras.

En otro orden de cosas deseo destacar que la nueva Ley de Personal ha configurado la enseñanza en la Guardia Civil con una personalidad y una dimensión propias por primera vez en la historia del Cuerpo. Resulta muy significativo que la parte más extensa de la ley esté dedicada precisamente a la enseñanza, lo que pone de manifiesto la importancia que queremos conceder a esta materia. Sin embargo es mucho el trabajo por hacer en relación con el desarrollo, tanto reglamentario como interno de la ley y aunque no será fácil, las ponencias, debates y trabajos desarrollados en estos días serán de inestimable ayuda para poder abordar con acierto esa compleja tarea. Las ponencias elaboradas, discutidas y aprobadas permitirán avanzar, en un proceso lógico, en la determinación de las necesidades formativas de los miembros de la Guardia Civil. En definitiva, creo que sin caer en ningún tipo de triunfalismo ni autocomplacencia podemos hacer un balance positivo de las actuaciones que hemos realizado en materia de enseñanza en los últimos cuatro años. Pero el futuro nos exige más, siempre el futuro exige más, inmersos en una revolución hacia la denominada sociedad del conocimiento resulta imprescindible que tratemos de adaptar la institución a los nuevos requerimientos y desafíos que esta nueva sociedad va a suponer para la Guardia Civil.

Todos los analistas coinciden en que para hacer frente a esta nueva sociedad de la información o del conocimiento, es imprescindible potenciar y adaptar la enseñanza en todos los niveles. El riesgo de no hacerlo es quedar rezagado en un entorno que evoluciona cada vez a mayor velocidad. La Guardia Civil no puede, si quiere sobrevivir, perder este tren del conocimiento. En los próximos años me pro-

pongo por tanto realizar una profunda reforma de nuestro sistema de enseñanza basado en cinco líneas fundamentales: la formación en los valores institucionales, el énfasis en la formación de capacitación para la promoción interna, la utilización intensiva de las nuevas tecnologías, la apertura y flexibilización de nuestro sistema de enseñanza y el desarrollo de los altos estudios profesionales.

Cuando analizo los programas docentes de nuestras academias, en especial la de cabos y guardias, tengo la impresión de que a veces pretendemos enseñar demasiadas cosas olvidando lo que es esencial: formar buenos guardias. Enseñamos a medias muchas cosas, cuando lo que hay que hacer es enseñar bien unas pocas. Debemos realizar un cambio importante en el enfoque de la formación básica de nuestros guardias. Las misiones de la Guardia Civil son tan amplias que es imposible pretender que los alumnos aprendan todos los reglamentos que deben aplicar en su quehacer profesional. Para mí lo importante es que les enseñemos donde pueden acceder a esos reglamentos, como deben interpretarlos y, lo que es mucho más importante, como deben aplicarlos. Tampoco podemos pretender en un año suplir todas las deficiencias de nuestro sistema general de enseñanza. Así, cuando impartamos informática o idiomas, por poner dos ejemplos, debe ser con un enfoque muy práctico y muy orientado a las necesidades profesionales. Pero lo más importante, mucho más que el volumen de conocimientos que adquieran, es que nuestros guardias alumnos salgan de Baeza y Valdemoro con un concepto claro de lo que es esta profesión, con unos valores propios del Honor, del Servicio, de la Disciplina, plenamente asimilados. Es más importante que aprendan valores que técnicas, estas ya las aprenderán, unos guardias con confianza en sí mismos, orgullosos de vestir el uniforme que se han ganado, con un sentido elevado de la responsabilidad y la ética profesional, con una idea clara de que es lo que los españoles esperan de ellos. Esto requerirá una revisión y una simplificación de los planes de estudios, pero sobre todo exigirá una actitud, una dedicación y un ejemplo en su profesorado que más allá de los conceptos sepan transmitir e inculcar esos valores y esos principios a todos los alumnos.

En esta línea de defensa de la educación en los valores propios del Cuerpo quiero hacer especial referencia al Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro. A nadie se le ocultan las dificultades jurídicas que tiene el mantenimiento de este Colegio en su actual configuración. Hay también quién con un criterio puramente economicista plantea la no necesidad de mantener dos centros distantes para la formación de guardias. Sin embargo, para mí, el Colegio simboliza mejor que ningún otro centro de enseñanza de la Guardia Civil la formación en nuestros propios valores. Por esta razón estoy dispuesto a defender su existencia donde sea y ante quién sea porque el Colegio de Guardias Jóvenes, guarda en sí todo lo mejor de la Guardia Civil, representa como ninguna otra unidad nuestro espíritu y es depositario de una tradición y de unos principios de solidaridad y cohesión que en mi opinión resultan insustituibles.

En otro orden de cosas, quiero señalarles la enorme importancia que concedo a la promoción interna y, consecuentemente, a la enseñanza de formación para la promoción dentro del Cuerpo. Creo sinceramente que esta enseñanza, la que permite el acceso a las escalas de oficiales y suboficiales, constituye hoy la principal deficiencia de nuestro sistema de enseñanza. Es nuestra principal deficiencia y es al mismo tiempo la más importante, porque su experiencia profesional les habrá demostrado, al menos la mía me lo ha enseñado con toda nitidez, en la Guardia Civil y fuera de la Guardia Civil, que el mando intermedio es siempre la clave en el funcionamiento cotidiano de todas las organizaciones. No podemos hacer una enseñanza de capacitación que sea repetitiva de la enseñanza de formación. No podemos enseñar lo mismo o casi lo mismo al aspirante a guardia, al aspirante a cabo, al aspirante al sargento, al aspirante a alférez. El enfoque debe ser completamente distinto. Tampoco podemos convertir esa enseñanza en un mero trámite para el acceso a una nueva escala. Es algo mucho más importante. No se trata de reciclar guardias en suboficiales o suboficiales en oficiales. Se trata de cambiar mentalidades, de transformar actitudes, de ampliar perspectivas.

La responsabilidad de un suboficial como comandante de puesto o en otras tareas equi-

valentes en mucho mayor de la que se exige en otras profesiones a profesionales de ese nivel formativo. Y cabe decir lo mismo de un oficial como jefe de compañía, unidad que queremos convertir en la estructura operativa básica de toda nuestra acción. Lo esencial para mí es que esos nuevos suboficiales y oficiales sepan mandar. Que los convirtamos en auténticos líderes para los hombres que tendrán bajo sus órdenes. Habrá por tanto que poner mucho énfasis en sus planes de estudio en cuestiones como la gestión de recursos humanos, en las técnicas de comunicación, en los procedimientos de planificación o en la gestión de calidad. Y queremos unos mandos intermedios que sepan también relacionarse con la sociedad. Que sepan generar esa sensación de cercanía al ciudadano que hoy nos demanda la sociedad, que tenía la Guardia Civil tradicional, que ha perdido y debe recuperar.

Estas mismas ideas son aplicables a la enseñanza de capacitación, y muy especialmente, al curso de acceso a comandante sobre el que creo sinceramente que debemos reflexionar ampliamente para encontrarle un nuevo sentido. Tanto este curso de ascenso a comandante como el que da acceso al generalato nos están exigiendo además unos contenidos más específicos, en los que sin renunciar a lo mucho de positivo y común que podemos aprender con las Fuerzas Armadas, se ponga un énfasis muy especial en los contenidos propios de la profesión de guardias civiles. Es en esta enseñanza de promoción en la que pretendo centrar más esfuerzos y dedicar más recursos. No es necesario que me extienda demasiado en la necesidad de aplicar, de forma intensa y masiva, las nuevas tecnologías a nuestra enseñanza. Los costes de la enseñanza presencial son tan elevados que todo lo que podamos hacer a distancia a través de estas nuevas vías que nos brinda la técnica nos permitirá mejorar muy sensiblemente toda nuestra formación y, de forma muy especial, la formación de actualización, un aspecto que resulta esencial en esta sociedad de cambio acelerado a la que antes me he referido. No se trata de sustituir la enseñanza presencial por estas nuevas modalidades, la enseñanza en valores en los que tanto énfasis he puesto nos exige ese contacto humano y

personal del profesor con el alumno que para mí resulta esencial, especialmente en la enseñanza de formación. Pero tenemos que ser capaces de aprovechar a fondo las nuevas oportunidades que nos brinda el desarrollo tecnológico.

Puedo anunciarles que estamos inmersos en un ambicioso plan telemático que pretende conectar en una gran red virtual todas nuestras unidades y todos nuestros puestos en un futuro muy próximo. En ese plan telemático tiene una importancia muy especial lo que hemos denominado como aula cibernética que permitirá impartir todo tipo de cursos de actualización o perfeccionamiento en las propias unidades. Sólo espero que los recursos presupuestarios nos permitan culminar este plan en el tiempo más breve posible. Queremos trabajar también por lograr un sistema de enseñanza más abierto y más flexible. ¿Qué entiendo por un sistema de enseñanza más abierto? Entiendo en primer lugar, un sistema más integrado en el sistema general educativo de nuestro país. Pero además en un sistema que debe aprovechar en mayor medida las potencialidades de ese sistema general. Convenios como el que históricamente hemos mantenido con la UNED para impartir docencia en nuestra Academia Especial debe ser norma para todos los Centros de Enseñanza en relación a sus universidades o centros de enseñanza próximos.

Es necesario además contar cada vez con mayor número de profesores civiles, incorporándolos incluso de forma estable a nuestros departamentos de enseñanza, en aquellas materias generales que exijan tal grado de especialización que no compense dedicar a un profesional de la Guardia Civil. Ese intercambio entre civiles y militares creo que nos enriquece además a todos. Hay que hacer además un uso aún más intensivo del sistema de enseñanza militar, evitando duplicidades, abriendo nuestras escuelas a los miembros de las Fuerzas Armadas e intercambiando mayor número de alumnos en aquellas áreas de mutuo interés. Y hay que integrar más nuestros sistemas de enseñanza con el del resto de fuerzas de seguridad en nuestro país y muy en particular con el Cuerpo Nacional de Policía, sin perjuicio de mantener nuestras especificidades.

Finalmente quiero hacer una referencia a los altos estudios. Creo que en este campo tenemos que trabajar sobre dos líneas complementarias. Por un lado, hemos incrementado muy significativamente el número de oficiales superiores que realizarán el curso de Estado Mayor en la recién creada Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. La creación de esta Escuela y el incremento de nuestros concurrentes nos ha permitido desarrollar un programa de estudios propios que hace que este curso se adapte mucho mejor a nuestras necesidades específicas de planeamiento y asesoramiento. Por otro lado, en el marco del Instituto Universitario "Duque de Ahumada" de Estudios de Seguridad se está trabajando sobre la puesta en marcha de un Master de Seguridad Pública especialmente pensado y diseñando para nuestros Comandantes y Tenientes Coronales. Espero que la primera edición de este master pueda comenzar el próximo curso 2001-2002. Junto a ello, el Instituto está pensando también en la puesta en marcha de un programa de Tercer Ciclo dedicado a la seguridad pública, lo que nos permitirá contar en el futuro con un mayor número de Doctores especializados en materias de nuestra competencia.

Todo sistema educativo debe perseguir la formación integral de la persona, es decir, el desarrollo equilibrado y continuo de todas sus capacidades, ya sean profesionales, intelectuales, técnicas e incluso las de carácter emocional, de tanta transcendencia en una sociedad moderna. La sociedad exige guardias civiles con ese tipo de formación integral, que sean capaces de trabajar en grupo, de afrontar cambios y de resolver conflictos. Para formar esta clase de profesionales no sólo debemos desarrollar los aspectos intelectuales y técnico-profesionales del individuo, sino que también habrá que fomentar cualidades de carácter personal como la iniciativa, la adaptabilidad, la capacidad de dialogar y persuadir, la flexibilidad, el optimismo y el autocontrol. Cualidades todas ellas que tienen sus referentes en los principios morales y profesionales contenidos en los primeros reglamentos del Cuerpo y en la Cartilla del Guardia Civil. Por lo tanto cualidades que no son ajenas a la Institución. En definitiva no podemos buscar solamente la mejora de la enseñanza, como un fin en sí mismo. Lo

que realmente debemos pretender y alcanzar es el desarrollo integral del guardia civil y sobre todo fomentar sus capacidades emocionales y sociales. Desde luego, sin olvidar su capacitación profesional y una permanente actualización de conocimientos.

Hoy en día se hace cada vez más evidente en la Guardia Civil la importancia de tres cualidades en los Mandos del Cuerpo. En primer lugar la capacidad de formar equipos y ejercer su liderazgo. Liderazgo que exige tener una percepción clara de los sentimientos, necesidades y preocupaciones ajenas. Pero sobre todo que consiste en inspirar y dirigir grupos de hombres y mujeres, tener una adecuada aptitud para resolver conflictos, y una gran iniciativa y capacidad de motivación. En segundo lugar ha de tener la capacidad de adaptarse a los cambios y en consecuencia poder catalizarlos aprovechándose de los mismos. Esta capacidad exige dar respuestas creativas en el momento oportuno a los problemas, contratiempos y obstáculos que surjan. Por último, el autocontrol ha de ser un inseparable compañero de fatigas para todo mando del Cuerpo en cualquier situación y para adquirirlo lo primero que se exige es confianza en uno mismo, como todos vosotros por experiencia sabéis.

Estas son las cualidades que la sociedad española va a solicitar con mayor exigencia cada día, de aquellos que tienen el deber y el honor de servirla desde puestos de responsabilidad. Y estoy convencido que a través del sistema de enseñanza de la Guardia Civil ésta será la formación que daremos a nuestros mandos. Soy consciente de que procesos de cambio como el que pretendemos afrontar a veces genera conflictos e incluso no llegan a buen término. Pero también sé que éste no será nuestro caso. Porque la Guardia Civil ha demostrado que posee la mentalidad necesaria para dirigirlo. Una mentalidad abierta y sin temor al futuro. Sabemos que necesitamos un tipo de enseñanza integral e integradora. Una enseñanza que no fomente barreras y diferencias dentro de la Institución. Una enseñanza que profundice en los objetivos comunes y en el espíritu de grupo. Una enseñanza que permita el adecuado desarrollo de las propias capacidades de los individuos. En definitiva una enseñanza moderna y de calidad. No me

cabe la menor duda de que entre todos, éste será el tipo de enseñanza que vamos a conseguir.

Y para conseguirla deberemos utilizar todos los recursos que estén a nuestro alcance, en especial los que nos ofrecen las nuevas tecnologías. Nuevas tecnologías que están cam-

biando nuestras vidas y a las que no podemos dar la espalda. Nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones que también cambiarán las técnicas docentes, ampliando sobre todo las posibilidades de los sistemas de actualización de conocimientos a distancia.